EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXII 2.ª época.—Número 5.792 —Se publica miércoles y sábados — SORIA.—Sábado 3 de agosto de 1940 — Administración y Redacción: General Mola 56 y 58

Comentarios sobre la actual cosecha

Los agricultores que tuvieron la suerte de encontrarse en la España nacional, desde el comienzo de la segunda reconquista, como los que por nuestra mala fortuna no nos incorporamos a ella sino á última hora, podemos sentirnos satisfechos de nuestro comportamiento y aportación a la reorganización de nuestra querida Patria.

No poseo datos sobre la cosecha que, en los actuales momentos, estamos recogiendo y aunque hay ya quien la cifra en 33 millones de quintales métricos para el trigo, inferior desde luego al consumo, yo me siento más optimista y creo estar más cerca de la realidad al suponer que al final de la recolección estará muy cerca de los 35 millones.

Si mis presentimientos fueran exactos, supone esta cosecha, para nosotros, un verdadero éxito, en especial para los que recuperamos nuestras propiedades en los últimos momentos.

La gente que vive alejada del campo no tiene idea del abandono en que encontramos las tierras al tomar posesión de ellas. Fué preciso desde el primer momento emplear una actividad y energía grande, para hacer barbechos en la peor época y terminar los pocos que a medias nos encontramos, con objeto de poder sembrar piensos para asegurar la alimentación de los animales de trabajo y trigo para aportar el más posible al consumo nacional.

Parece imposible y no se comprende que las fincas incautadas por la C. N. T. y la U. G. T. hayan estado dirigidas por hombres campesinos, que al fin y al cabo se hallan familiarizados con el campo. El descuido en los cultivos solo tiene para mí la explicación de que se llevaron a filas a todos los hombres hasta los 40 años, no dejando en los pueblos más que chicos, mujeres y viejos, pues a desconocimiento del campo y de sus operaciones no puede achacarse.

La cosecha en este año, primero de la post-guerra, no podía ser grande aunque quisiéramos, por distintas causas independientes de nuestra voluntad.

Los animales de trabajo son los mismos que dejamos, sin renovación, y eso los que han tenido esa suerte; otros sólo han encontrado una parte y no ha faltado quien se vió sin ninguno. Difícil su reposición, a pesar del ofrecimiento del Poder, por la manifiesta escasez, el alto precio y la falta de metálico para conseguirlos, han hecho que trabajemos con menores yuntas que las normales y con animales viejos que ha sido preciso darles descanso. La cosecha sembrada por los rojos fué muy reducida y como el año además resultó malo, lo recolectado fué escaso y deficiente y no encontramos por este medio recursos para restablecer la normalidad en las labores en la simienza de la actual recolección.

El otoño ha resultado también excesivamente lluvioso, impidiendo la siembra en las tierras francamente arcillosas o se ha efectuado en malas condiciones. La primera quincena de abril ha sido fatal para el campo, con sus exageradas e intempestivas heladas y por último la carencia absoluta de abonos, son factores que no tienen más remedio que mermar el rendimiento.

No es, pues, extraño que este año sigamos sintiendo la escasez, aunque mucho más moderada, porque realmente la agricultura se encuentra en su convalecencia. Para mejorar notablemente en el año económico del 41 al 42, no basta que nosotros forcemos la actividad, se precisa que también se acuda en nuestro auxilio, proporcionándonos lo que nos falta, como son animales de trabajo, tractores de aceites pesados y abonos fosfatados y nitrogenados. El precio de todos ellos, desde luego, comprendemos que tiene que ser más elevado; pero realmente no es impedimento, si por parte de los encargados de tasar los productos, equiparan su precio con los que tienen los que nosotros hemos de adquirir. Si para el próximo otoño disponemos de estos elementos, ello nos permitirá hacer buenos barbechos, abonar los futuros sembrados y, como es natural, si el año no nos resulta adverso, puede asegurarse que se habrá llegado a la supresión del déficit y con ello al gobierno la tranquilidad y el no preocuparse de importar trigo, a la gente la desaparición de la pesadilla del racionamiento y a nosotros, además de nuestra normalidad, la alegría de haber cooperado a lo deseado por todos.

Marqués de Casa Pacheco.

REUNION DE LA JUNTA POLITICA

Madrid.—La Junta Política se reunió ayer tarde bajo la presidencia del señor Serrano Súñer y reanudará sus trabajos el próximo lunes.

EDUCACION Y DESCANSO

Exposición de Arte y Artesanía

A las ocho de la tarde del jueves último se verificó brillantemente en uno de los salones del Casino de Numancia la inauguración de la Exposición provincial de Arte y Artesanía.

Al acto asistieron las Autoridades civiles y militares de la plaza, Jerarquías del Movimiento y representantes de los centros oficiales de la Ciudad.

En la interesante Exposición se admiran artísticos trabajos de talla de Conrado Angel Yagüe, Eliseo Angel Yagüe y S. Are; óleos de Luis Balenilla; caricaturas, de Jesús Borque; tallas de Blas Casas; modelos de labores, de Mercedes de Castro; grabado, de Ignacio Ciruelo; tapiz de A. Chicharro; óleos, de José Díez Moral; óleos, de Justo García Lázaro; tallas, de Dámaso Heras; cuadros de Florentino Rafael Manzanilla.

Trabajo de mecanografía de Concepción Mateo Rubio; esculturas y bajo relieves, de Eugenio Mateo Rubio; escultura y óleos, de José María Montejo; fotografías, de Benjamín Oncins; juntas de culatas a mano, de Pedro Pascual; cuadros, de Maximino Peña; dibujo y acuarela, de Inés Rodríguez; cerámica, de Zótico Royo.

Acuarelas, de Teodoro Rubio; caricaturas, de José Sanz del Poyo; Dibujos y óleos, de Enrique Sierra de Silva; acuarelas, de Antonio González; óleos, tallas y cristal decorado, de Félix Vera; una maqueta, de obreros de la "Campsa" y un trabajo en cerámica, de autor desconocido.

Todos los trabajos que figuran en la Exposición de Arte y Artesanía revisten gran mérito artístico y sus autores están recibiendo unánimes y merecidas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy cordial y efusiva extensiva a la C. N. S. que por medio de su departamento de "Educación y Descanso" ha organizado tan maravillosa Exposición de Arte y Artesanía, cumpliendo una elevada misión en la España de Franco.

La Exposición durará hasta el día 15 de los corrientes y puede ser admirada todas las tardes.

JEFATURA PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE SORIA

CIRCULARES

En cumplimiento de lo ordenado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se hace saber a los fabricantes chacineros, que los días 1 y 15 de cada mes tienen que presentar en esta Jefatura Provincial declaración jurada de las existencias de manteca en rama, manteca fundida y tocino y caso de no tener existencias o éstas no hayan sufrido variación alguna, es asimismo obligación de presentar declarción jurada en la que harán constar estos datos.

A partir de la publicación de la presente circular los precios que han de regir para la miel de caña, clase única, serán los siguientes:

A granel, fabricante, 1'25 pesetas kilo; detallista, 1'65 id.; lata de 25 kilos, fabricante, 1'45 kilo; detallista, 1'90 id.; lata de 5 kilos, fabricante, 1'72 kilo; detallista, 2'30 id.; lata de 1 kilo, fabricante, 2'07; detallista, 2'75 id.

Lo que se hace saber para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Soria, 29 de julio de 1940.—El Gobernador Civil.

LA GUERRA CONTRA INGLATERRA

Gibraltar para España.-Lucha en el mar y en el aire. Amenazas de bloqueo a España y Portugal

Nuestros buenos amigos los franceses en el semanario "Grringoire" hacen público que resulta incomprensible no se haya resuelto el problema de Gibraltar sin necesidad de violencias, de acuerdo con las justas aspiraciones del pueblo español. Apelan a la previsión y a la prudencia de Inglaterra para que se cumpla el deseo de España y afirman que el señor Samuel Hoare hace unos años firmó con el ex-presidente del gobierno francé M. Laval un acuerdo relativo a las justas aspiraciones españolas. Recuerdan que de haberse cumplido aquel acuerdo quizá se hubiera evitado la catástrofe europea. Un puñado de criminales de las dos orillas del Canal—dicen—vinieron a interponerse en el camino. Cuando Hoare llegó a Madrid debió de entregar las llaves de Gibraltar a modo de prenda de amistad y de justicia. Lo que entonces no se hizo, se hará ahora de otro modo.

He aquí una última fotografía de Benito Mussolini, dirigiendo un discurso al pueblo, desde su balcón de la Plaza de Venecia.

Cliché ARCO SPES.

Son muy de agradecer las buenas intenciones de los compatriotas de Dupont y de Bureau, pero como el infierno está lleno de buenas intenciones, el infierno de la guerra es el escenario del mundo.

No solo tiene España que solicitar de Inglaterra reivindicaciones muy justificadas. También Francia podía decir algo de las posesiones que en Marruecos explota y que inalienables derechos adjudican a la España de Franco.

Por de pronto Gibraltar va quedando en algo asi como una jaula sin pájaros. De allí están saliendo a bandadas por el mar o por el aire casi todos los residentes británicos y los cuervos rojillos que habían hecho nido en el famoso Peñón. Las subsistencias escasean en la aun posesión inglesa y se distrae el hambre organizando simulacros de defensa aérea en los que actúan monigotes de papel que juguetes del viento son y del ridículo también.

Los combates aéreos en el Mediterráneo y en el mar del Norte se suceden con desgracia para los ingleses. Los submarinos y la flota germano-italiana continúan hundiendo y averiando el poderío marítimo de la Gran Bretaña.

No hemos de enumerar la cantidad de aparatos de aviación y de barcos de guerra y mercantes pertenecientes a Inglaterra que van desapareciendo, pero sí hemos de señalar que poco a poco se debilitan los medios de defensa que mantenía el Reino Unido para sostener su espléndido aislamiento, ahora convertido en un bloqueo que priva a los súbditos de la pérfida Albión, de los medios más indispensables para la vida. Hasta las viejas ladys aportan sus cartas amorosas para contrarrestar la falta de papel necesario ahora a fin de dar a conocer las derrotas que diariamente inflige al enemigo. Llegan los extremos de la precaria situación inglesa a tener que pensar en establecer cocinas colectivas, sistema ruso, con objeto de evitar el gasto de combustible.

Las posesiones coloniales británicas se alzan contra la protección inglesa y parece inminente una sublevación en Egipto, a la que seguirá la de la India y la de los heroicos y desgraciados boers. Todo esto demuestra que el desmoronamiento del poderío británico se precipita muy intensamente.

Las obras de defensa que en el Reino Unido se construyeron de prisa para evitar la acción de los paracaidistas alemanes, se están destruyendo por inservibles.

Los aparatos de aviación inglesa continúan verificando excursiones por el territorio alemán. Logran producir algunos daños, aunque de muy escasa importancia y a cambio de perder buen número de ejemplares aéreos que dudamos pueda sustituir la ayuda que recibe Inglaterra de las fábricas norteamericanas.

La prensa mundial sigue comentando con elogio el acuerdo últimamente pactado entre España y Portugal, nuestra nación hermana que parece decidirse a sacudir la tutela británica para afirmar las relaciones fraternales de las dos naciones ibéricas. No ha sido del agrado de Churchill y de los dirigentes más o menos laboristas británicos esta buena inteligencia hispano-lusitana y ya un corresponsal en Londres del periódico "Newyck Herald Tribune" revela en una crónica el propósito del gobierno inglés de extender los tentáculos del pulpo del bloqueo a España y a Portugal, pero el espectro del hambre, que se aposenta en las islas británicas, no puede ampliar su acción a otros países y no harán poco los ingleses con defender su propio territorio sin coartar la libertad de otros Estados que no son tan pobres como el Reino Unido en la producción de artículos alimenticios como la tierra señorial de la nación que ha ostentado el título de reina de los mares y a la que siempre faltó la producción que demandaban sus habitantes, suplida con importaciones de la colonias que pacíficamente venía explotando.

Comunican de Buenos Aires que acaba de fundarse la Organización Nacional de Afirmación Argentina para neutralizar los efectos de las maniobras que realizan elementos internacionales con objeto de establecer pugnas ideológicas entre los patriotas. La nueva Organización ha dirigido una proclama suscrita por cientos de firmas de personalidades argentinas proclamando la política de neutralidad que reproducen los más importantes diarios, defendiendo la soberanía de la nación.

Comentan los periódicos alemanes las manifestaciones de Atlee lord del Sello Privado y jefe laborista quien no concede importancia a las declaraciones del Generalísimo Franco sobre las reivindicaciones históricas de España respecto a Gibraltar y censuran duramente al jefe británico de fendiendo las aspiraciones de España.

El Cuartel general italiano dice que una escuadra naval procedente de Gibraltar fué alcanzada por una formación de Italia al sur de la isla Formentera y resultaron averiadas varias unidades por efectos del bombardeo. También fué torpedeado en el mar Jónico un submarino inglés bien armado y tripulado por 54 hombres de los que se recogieron 52, entre ellos el capitán del submarino.

En el Africa Oriental las tropas italianas ametrallaron a destacamentos enemigos y fueron derribados dos aviones ingleses.

Informes de Londres dicen que el enemigo lanzó bombas sobre el país de Gales y Escocia causando escasas víctimas. Arrojaron los aviones germanos hojas de propaganda con el discurso de Hitler haciendo el último llamamiento al buen sentido del pueblo inglés.

La cuestión del espionaje en el Japón continúa agravándose y manifiestan los directores nipones que no se dejarán intimidar por las amenazas de la Gran Bretaña al solicitar la libertad de los súbditos ingleses, porque no es esta la ocasión de que Inglaterra, amenazada como está de grandes infortunios, imponga su voluntad en el extranjero contra las normas de la justicia.

PAGINA FEMENINA

Anillos de boda y de compromiso

¿No habrán tenido cierta curiosidad por saber el origen de los anillos todas aquellas que con tanto orgullo lucen sus anillos de compromiso en el anular? ¿Sí? Pues bien, yo siempre dispuesta a dar gusto a mis amables y benévolas lectoras, os lo explicaré hoy.

El origen del cambio de anillos entre novios está despojado de todo sentido romántico. Originóse la costumbre a fin de mantener fieles a su promesa algunos novios inconstantes y olvidadizos, pero a mantener su promesa desde el instante mismo en que declaraban su pasión a la elegida.

La costumbre data del siglo II (a. de J. C.). Por esta época empezaban las mujeres a lucir un anillo en el dedo anular de la mano izquierda, como símbolo de estar ya pedidas por un hombre.

Lucían el anillo en el dedo anular porque era creencia, por entonces, que una vena especial corría desde dicho dedo al corazón. Al desaparecer esta creencia, el anillo de novia pasó a otro dedo de la mano.

En Rusia llévase el anillo en el índice; en Francia en el dedo medio y, caso extraño, las novias inglesas del siglo XVII lo llevaban en el pulgar.

Hubo tiempo en que el anillo de novia consistió en tres aros unidos por medio de una presilla. El día de la boda se daba uno de los aros al novio, otro a una amiga íntima, y el restante quedaba para la novia.

Durante muchos siglos el anillo de pedida sirvió igualmente como anillo de casada. Tampoco el anillo de casada tuvo un origen sentimental. Por el contrario, fué en un principio un artículo casi tan práctico como una sartén. La esposa recibía un anillo de oro del que colgaba una llave, la llave en donde se encerraban los menesteres del hogar.

Los anglo-sajones adoptaron el anillo de boda hacia el año 860 de nuestra era.

SUSANNE

ULTIMA HORA

(INFORMES PROCEDENTES DE LA AGENCIA EFE)

Actividad de la aviación alemana e inglesa.--El general de Gaulle condenado a muerte

España

LA ESPOSA Y LA HIJA DEL CAUDILLO EN VALENCIA

Valencia.—La capital levantina ha prodigado los mayores agasajos a la ilustre esposa del Jefe del Estado doña Carmen Polo de Franco y a su hija Carmencita.

En todos los actos en su honor, que han resultado brillantísimos, expresó el pueblo valenciano entusiasta y respetuosa adhesión al Caudillo.

FRATERNIDAD HISPANO-PORTUGUESA

Madrid.—El Rector de la Universidad Central, señor Zabala, ha dispuesto establecer en el próximo curso una nueva asignatura de filología hispano-portuguesa para difundir la cultura y el progreso literario de las dos naciones hermanas.

LA ENFERMEDAD DEL CARDENAL PRIMADO

Pamplona. — La grave enfermedad que sufre el Cardenal Primado Dr. Gomá no experimentó ayer ningún cambio satisfactorio.

Fué visitado el ilustre purpurado por el Obispo auxiliar de Toledo Doctor Modrego.

Extranjero

SERVICIO AEREO ENTRE ESPAÑA Y ALEMANIA

Berlín.—Se reanudará el servicio aéreo entre España y Alemania el día 7 del actual, funcionando de nuevo la línea Berlín-Stuttgart-Barcelona.

AVERIAS EN EL CRUCERO INGLES "ALCANTARA"

Berlín.—Se ha comprobado que el crucero inglés "Alcántara" de 22.200 toneladas, averiado gravemente en un combate con un crucero auxiliar alemán arribó al puerto de Río Janeiro en lastimoso estado, y esto constituye una gran pérdida para la marina de guerra inglesa, y una vez más se ha demostrado la superioridad técnica de la armada alemana.

Aparece el "Alcántara" inclinado de banda, con la popa hundida, una chimenea destrozada y un agujero abierto sobre la línea de flotación.

Ha transportado el barco dos hombres muertos y siete heridos graves y varios lesionados de poca importancia.

El barco está anclado cerca de la isla Vianna donde se proyecta repararlo.

NUEVOS TRIUNFOS ALEMANES

Berlín. — Se libró una lucha en aguas de Noruega entre un submarino inglés y un avión alemán. Logró escapar el sumergible librándose asi del fuego aéreo. En la costa oriental inglesa fué atacada una fábrica de municiones que sufrió el bombardeo en picado y quedó destrozada.

La aviación inglesa hizo una incursión sobre territorio alemán y arrojó bombas en las proximidades de Colonia, causando algunos daños y muertos en la población civil.

Las pérdidas de la aviación inglesa el jueves fueron 10 aviones derribados y no regresó un aparato alemán a su base.

HONRANDO LA MEMORIA DE HINDENBURG

Berlín.—Para conmemorar el fallecimiento del mariscal Hindenburg, el Jefe Supremo del Ejército depositó una corona en el féretro guardado en el monumento erigido a su memoria en Tannenberg. Dieron guardia de honor oficiales del Ejército alemán.

ACUERDOS ECONOMICOS ENTRE ALEMANIA, YUGOESLAVIA Y HOLANDA

Berlín.—Han terminado satisfactoriamente los acuerdos económicos entre Alemania y Yugoeslavia que afectan especialmente al tráfico de mercancías.

También se ha resuelto el intercambio de productos industriales entre Yugoeslavia y Holanda, hoy bajo el dominio alemán.

BARCOS FRANCESES AL SERVICIO DE INGLATERRA

Vichy.—El Almirantazgo francés comunica que se ha comenzado ahora a utilizar los buques de guerra franceses surtos en los puertos de la Gran Bretaña, para luchar contra Alemania.

EL GENERAL DE GAULLE, CONDENADO A MUERTE

Berlín.—El 1.º Consejo de Guerra francés ha condenado a muerte al general De Gaulle considerándole como traidor, desertor y atentar contra la seguridad del Estado francés.

EL RACIONAMIENTO EN FRANCIA

Vichy. — Se ha publicado un decreto estableciendo en el territorio francés el racionamiento de azúcar, pastas para sopa, aceite y jabón.

El Ministerio de Agricultura fijará la cantidad de artículos alimenticios que podrán obtener los habitantes franceses.

RESUMEN DE PERDIDAS INGLESAS

Berlín. — La autoridades militares competentes han facilitado informaciones sobre la actuación de la D. C. A. alemana y dicen que han sido destruídos por los cañones al enemigo 400 carros, hundidos 10 barcos, averiados gravemente otros 10 y abatidos 1.230 aviones desde el principio de la guerra.

LA TENSION ANGLO-NIPONA

Londres. — Acentúase la impresión de que las relaciones entre el Japón e Inglaterra se agraven y se supone que los japoneses opten por ejercer una presión militar contra la Gran Bretaña.

PARTE DE GUERRA INGLES

Londres.— El último comunicado oficial del Almirantazgo participa que un convoy de barcos de guerra y mercantes ha sido atacado en el Mar del Norte por la aviación alemana, sin sufrir daños. Fué derribado un aparato. El navío "Hichlander" ha sido atacado dos veces por aviones enemigos sin que le alcanzaran los proyectiles.

Un comunicado del Ministerio del Aire informa que los aviones de bombardeo británicos han atacado los aerodromos de Loeuwarden y Ammstode, en Holanda alcanzando a un hangar y ametrallando aviones en tierra. Falta un aparato inglés que no ha regresado a su base.

En las primeras horas de la noche la aviación británica atacó las fábricas, depósitos y aeródromos del Noroeste de Alemania. Todos los aparatos regresaron sin novedad a sus bases.

LAS RELACIONES ITALO-SOVIETICAS

Roma.—El corresponsal de la Agencia Stéfani comenta el discurso pronunciado por Molotov y dice que en los últimos meses han mejorado las relaciones entre Italia y la URSS estableciendo una responsabilidad mutua para el desarrollo político que ha de ser favorable en el futuro.

EL VIAJE DEL DUQUE DE VINDSOR

Washington.—Se ha declarado que los Duques de Vindsor no desembarcarán en los Estados Unidos. Llegarán a las islas Bermudas para después trasladarse a las Bahamas a fin de desempeñar el Duque el cargo de gobernador general.

ADVERTENCIA DEL GOBIERNO FRANCES

Ginebra.—El gobierno francés ha lanzado por radio su última advertencia para que no participen en las hostilidades los miembros del ejército francés. A los franceses que vuelvan antes del 15 de agosto se los juzgará con cierta indulgencia.

✝

EL SEÑOR

Don José Jiménez Benito

COFRADE DE LA MINERVA, DEPOSITARIO JUBILADO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Falleció en esta ciudad el día 1 de agosto de 1940, a los 82 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

La Exma. Corporación Municipal; su apenada esposa doña Marta Benito; hermana doña Sergia; hermanos políticos doña Juana y doña Telesfora Benito y don Eduardo Calonge; sobrinos y demàs familia,

Agradecerán a sus amigos y relacionados una oración por el eterno descanso de su alma.

Soria 3 de agosto de 1940

✝

Segundo aniversario

EL SEÑOR

D. Bernardino Ridruejo Barrero

Falleció en Soria el día 7 de agosto de 1938

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su esposa, hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia,

Agradecerán a sus amistades una oración por su eterno descanso.

Soria y agosto de 1940.

Las misas que se celebren dicho día 7 en la iglesia de los P. P. Franciscanos a las ocho, ocho y media y nueve en el altar mayor, la de nueve y media en el Santo Cristo y las que se digan en el Convento de los Carmelitas desde las ocho; como igualmente en las Siervas de Jesús de ocho a diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

✝

Primer aniversario

EL SEÑOR

Don Italo Agustín Latorre Morasso

FARMACEUTICO

Falleció en Madrid el día 8 de Agosto de 1939

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus afligidos padres don Eusebio y doña Cornelia; hermanos don Salvador, doña Casilda, doña María Elena (ausente) y doña Evangelina; hermanos políticos don Manuel Ramos Carretero y don Manuel Echevarría (ausente); sobrinos, primos y parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarlo a Dios.

Molinos de Duero (Soria) Agosto 1940.

La misa que se celebre en la parroquia de Molinos de Duero el día 8 de Agosto sera aplicada por el eterno descanso de su alma.

(c) Ministerio de Cultura 2005

CONSEJO DE MINISTROS

Quedaron aprobados numerosos asuntos de todos los departamentos

Madrid.—En la Dirección General de Prensa se facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Asuntos Exteriores.—Decreto nombrando ministro consejero de la Embajada de España en Francia a don Mario de Pinies y Bayona.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica, a los excelentísimos Sres. don Edmundo da Luz Pinto y don Caio de Mello Franco.

Gobernación.—Decreto creando la secretaría técnica de la Dirección general de Administración Local.

Decreto reorganizando los servicios de las subdelegaciones de Medicina.

Decreto creando el cuerpo de auxiliares técnicos de Correos.

Ley orgánica del personal y servicios de telecomunicación.

Decreto modificando la constitución de la Junta de jefes del cuerpo de Correos.

Expediente sobre anexión de Rojals al municipio de Aontblanc; aprobando la carta municipal de Montilla (Córdoba); resolución de recursos contra sanciones gubernativas; autorizando al gobernador civil de Vizcaya para aplicar a construcciones destinadas a combatir el paro obrero en la zona minero-industrial de aquella provincia, fondos de la extinguida Junta de transportes de Vizcaya.

Ejército.—Decreto concediendo la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo, al general de brigada de Infantería de Marina, don Arturo Cañs Sánchez.

Decreto concediendo la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo, al general de brigada de Infantería de Marina, don Serafín Liaño Lavalle.

Decreto dejando disponible en la segunda región militar, al general de brigada don Juan Herrera Maladilla.

Decreto nombrando jefe de la segunda brigada de la división de Caballería, al general de brigada don Rafael Ibáñez de Aldecoa.

Decreto disponiendo quede al servicio de otros ministerios, el auditor general del Ejército don Máximo Cuervo Radigales.

Decreto disponiendo quede al servicio de otros ministerios el auditor de división, don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo.

Decreto dejando disponible en la séptima región militar al general de brigada, D. Severino Pacheco Diego.

Decreto concediendo la gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al general del Ejército brasileño don Francisco José Pinto.

Marina.—Ley derogando la de 17 de noviembre de 1938, sobre ascensos del personal de marinería y de la que en igual fecha organizó el cuerpo subalterno de la Armada.

Decreto fijando normas para la aplicación en la Marina de la ley de 6 de mayo de 1940 sobre organización de especialistas y cuerpo de suboficiales.

Expediente de expropiación de un inmueble en el muelle de Palma de Mallorca.

Decreto ascendiendo al empleo de contraalmirante y confirmando en sus destinos a los capitanes de navío don Fausto Escrigas Cruz y don Manuel Garcés de las Zayas.

Expediente sobre liquidación de la cuenta de transportes aéreos durante el segundo semestre de 1940.

Justicia.—Decreto concendiendo libertad condicional a varios penados por aplicación de los beneficios de redención de penas por el trabajo.

Hacienda.—Ley incrementando las facultades de la Comisaría de carburantes líquidos.

Exposición sobre la evolución de la hacienda española desde el 18 de julio de 1935 hasta el presente.

Industria y Comercio. — Decreto nombrando Director general de Minas y Combustibles a don Eduardo Carvajal y Acuña.

Decreto cesando en anterior cargo don Agustín Marín y Beltrán de Lis.

Decreto nombrando director del Instituto de geología a don Agustín Marín y Beltrán de Lis.

Decreto cesando don Alfonso del Valle y Lermundi como director del Instituto geológico y minero de España.

Decreto declarando incluída entre las industrias calificadas como de interés nacional a la proyectada por don Julio Arteche para la fabricación de productos nitrogenados sintéticos.

Agricultura. — Expediente desestimando recurso interpuesto ante el Jefe del Estado por don Juan Gavilán Manjuelos.

Expedientes desestimando recurso interpuesto ante el Jefe del Estado por don Ricardo Vega García y don Antonio Maillo Montejo.

Educación Nacional. — Decreto sobre patronato para la reconstrucción de la Catedral Basílica de Oviedo, y de las iglesias asturianas de interés artístico e histórico.

Decreto reorganizando las Escuelas Superiores de Bellas Artes.

Decreto admitiendo la renuncia del vocal del Patronato del Museo Nacional de artes decorativos, señor Conde de Casal, y nombrando para sustituirle, a don Julio Cavestany, marqués de Moret.

Decreto para dar nueva redacción al artículo quinto del de 24 de julio de 1916 sobre Museos locales de Bellas Artes.

Decreto sobre renovación de cargos en el Patronato del Museo de reproducciones artísticas.

Obras Públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas, para la ejecución, mediante subasta, de las obras de la red de acequias y desagües de la zona regable del canal de Aranda (Burgos); del ramal de Tordesillas (segunda zona) y vega de Tordesillas de la Abadesa (Valladolid); del proyecto de la variante de la carretera de Aranda a Ayllón, afectada por el embalse del pantano Linares del Arroyo (Segovia); de la red de acequias y desagües derivados de la retención en término de Grijota y Palencia; de la red de acequias y desagües derivados de la retención, en término de Husillos (Palencia), y del proyecto reformado de riegos de la vega de Pollos (Valladolid).

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la celebración del concurso de proyecto, suministro y montaje de la estación elevadora de aguas para los riegos de la vega de Pollos (Valladolid).

Decretos autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, mediante subasta, de las obras del pantano de Rosarito (Toledo) y del revestimiento del canal de riegos de la margen izquierda del pantano de Agueda (Salamanca).

Decreto fijando normas para las valoraciones de obras ejecutadas por subasta o concurso con posterioridad al trece de junio de mil novecientos cuarenta, y cuyos presupuestos hubieran sido aprobados con anterioridad a la expresada fecha.

Decreto aprobando la orden ministerial de 27 de abril de 1938 resolutoria de recursos de súplica de la Comunidad de alumbramiento de aguas de Quiebramonte.

XIX CENTENARIO DE LA VIRGEN DEL PILAR

Peregrinaciones diocesanas y de la provincia de Soria al Pilar de Zaragoza.

Sorianos: Postraos a los pies de nuestra Madre en su primer templo Mariano.

Visitad el Pilar en el año del Centenario.

Súmate a los peregrinos de las Diócesis de Osma, Calahorra, Tarazona y Sigüenza, el día 20 de agosto, en los trenes que saldrán de Soria a las 8 de la mañana.

Información: Caja General de Ahorros y Préstamos, Librería E. las Heras y Sres. Párrocos.

SERVICIO DE SUMINISTROS

No se debe cazar y pescar fuera de la ley

Se hace saber que existe una Sociedad de Caza y Pesca para Soria y la provincia, representada por una Junta la que a partir de hoy se encarga de hacer campaña para fomentar la caza y la pesca considerándolas factores de riqueza para la provincia.

Se recomienda a todo ciudadano vele y dé conocimiento a esta Sociedad y a las autoridades de aquellos cazadores y pescadores desaprensivos que sin ningún reparo faltan a la ley.

Para contribuir en la Sociedad solicitar adhesiones en la Droguería de Valladares, (Oficina provisional en Soria).

El Presidente.

JEFATURA PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE SORIA

ACEITE, AZUCAR, ARROZ Y GARBANZOS

Desde el día 5 al 15 del corriente mes de agosto los titulares de las cartillas de racionamiento. podrán recoger, previo pago de su importe, en los establecimientos de ultramarinos que han designado como proveedores un cuarto litro de aceite, 125 gramos de azúcar e igual cantidad de arroz y garbanzos, contra entrega del cupón núm. 22 debidamente numerado con el de la cartilla correspondiente, al dorso del cual consignará el comerciante expendedor el número de raciones que suministre, conservándolos en su poder a disposición de esta Delegación como justificante de las cantidades despachadas.

Las adquisiciones deben realizarse dentro del plazo fijado en beneficio del interés general, advirtiendo que de no recoger el artículo durante el mismo prescribirá el derecho a percibirlos.

Soria, 2 de agosto de 1940.—El Gobernador Civil.

***

SANCIONES

Relación de las sanciones impuestas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia en el día de la fecha:

Germán García, de Madrid, por compra de lana a precio superior a la tasa, 4.000 ptas.

Julio Miranda, de San Esteban de Gormaz, por compra de pieles sin autorización (comercio clandestino), 5.000 ptas. y decomiso de la mercancía.

Saturnino López, de Berlanga de Duero, por venta de tejidos sin marcar en el orillo, 250 ptas.

Soria, 31 de julio de 1940.—El Gobernador civil.

MUCHAS ENFERMEDADES son evitables. VACUNA A TU HIJO CONTRA LA TUBERCULOSIS, VIRUELA, DIFTERIA Y TIFOIDEA.

INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

INSPECCION DE FIANZAS

La Inspección de Fianzas de Soria recuerda nuevamente a los propietarios de fincas urbanas de esta capital la obligación en que se hallan de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto de 26 de octubre de 1939, relativo a la consignación de Fianzas; debiendo depositar éstas en la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, tanto las procedentes de contratos realizados con anterioridad al 14 de marzo de 1940 y que obrasen en poder de los propietarios, como las de los contratos posteriores a dicha fecha, que obligatoriamente deben exigir al formalizar el contrato.

Igualmente están obligadas a consignar unas y otras fianzas las Compañías o Empresas suministradoras de fluido eléctrico, agua, gas, servicio telefónico u otros análogos, que tengan un número de clientes superior a doscientos, sea cual fuere la importancia del núcleo de población donde residan todos o parte de dichos clientes.

Esta consignación deberán efectuarla antes del 10 de agosto próximo, pues transcurrido dicho plazo, esta Inspección procederá a girar las visitas correspondientes, imponiendo las sanciones oportunas por su incumplimiento.

Soria, 31 de julio de 1940.

NOTICIAS

Una aclaración a la orden sobre beneficios del descanso dominical.—El "Boletín Oficial" del Estado publica una orden de Trabajo disponiendo que los beneficios económicos concedidos en la ley de 13 del actual sobre descanso dominical no modifican el régimen vigente sobre accidentes de trabajo, ni por lo tanto el importe de las indemnizaciones, primas y condiciones de este seguro.

Tampoco se computarán estos beneficios a efectos del régimen sobre subsidio familiar, de vejez y seguro de maternidad, que por consiguiente, tanto en la determinación de la cifra que constituye el límite para la filiación obligada como para el pago de primas, determinación de períodos de carencia y demás efectos de dichos seguros, continuarán teniendo por base económica el salario o remuneración que percibía el asegurado excluído el referido beneficio.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, EL ROYO (Soria)

Reconocido por el ministerio de Educación Nacional. Tres primeros cursos de Bachillerato-Cultura general. Clases prácticas de Comercio y Primera enseñanza. Plazas muy limitadas, solicítalas cuanto antes.

***

Fallecimientos.—El día primero del actual dejó de existir en Soria, a los 82 años de edad, el estimado señor don José Jiménez Benito, Depositario jubilado del Excmo. Ayuntamiento. Al entierro del finado, verificado en la tarde de ayer, asistió numeroso acompañamiento.

Enviamos a su apenada esposa doña Marta Benito; hermana doña Sergia, hermanos políticos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

—Días pasados falleció en Aldealseñor confortado con los Santos Sacramentos el respetable señor don Gregorio Alvarez Monge.

A su apenada esposa, hijos y demás familia testimoniamos nuestro sentido pésame.

A. PEREZ TOMAS
OCULISTA
N. Rabal, 5 - Tefº 116

***

Cultos. Cofradía del Santísimo.—Celebrará sus cultos anuales en la Iglesia del Salvador, el próximo martes, 6 del actual, fiesta de la Transfiguración del Señor.

A las ocho y media Misa de comunión; a las 11 Misa solemne y sermón, a cargo del R. Padre Carmelita Claudio de Jesús Crucificado, y a continuación Exposición de Su Divina Majestad, que estará de manifiesto todo el día hasta las seis y media de la tarde, en que se rezará la Estación, Santo Rosario, Trisagio, cánticos e inmediata Procesión eucarística por el itinerario acostumbrado.

Acertada medida del gobernador civil de Barcelona.— El gobernador civil ha dispuesto que a partir de primero de agosto todos los funcionarios de corporaciones municipales y provinciales de esta provincia, cualquiera que sea su categoría, que en acto de servicio dentro o fuera de los centros oficiales, se expresen en otros idiomas que no sea el oficial del Estado, quedarán ipso facto destituídos sin ulterior recurso. La disposición del gobernador, bastante extensa, especifica las sanciones a que se harán acreedores los que incurran en falta por este motivo, con arreglo a categoría y situación del funcionario. También se recomienda la activa vigilancia a los agentes a las órdenes del gobernador.

APARATO DE SIERRA

de columna un metro de volante, seminuevo, en buen estado, vendo. Mariano Agudo Rubio
Burgo de Osma

***

Natalicio.—En el pueblo de El Tiemblo (Avila), ha dado a luz felizmente un hermoso niño, al que se le impondrá el nombre de Miguel Angel, la esposa del pundonoroso Teniente de Infantería don Dámaso Monge Esteban con destino en Madrid Segundo Regimiento Infantería, natural de Judes.

Cordial enhorabuena.

Dr. DETRAUX
Ex Médico de Guardia y ex Jefe de Clínicas por oposición de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid
PARTOS, MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER
Caballeros, 27 Teléfono, 129

***

Aniversarios.—El día ocho del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Italo Agustín Latorre Morasso, Farmacéutico, que dejó de existir en Madrid.

La misa que se celebrará el día 8 en la Iglesia parroquial de Molinos de Duero se aplicará por el alma del finado.

Renovamos a sus apenados padres don Eusebio y doña Cornelia, hermanos y demás familia nuestro pésame.

—El día 7 del actual se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del estimado señor don Bernardino Ridruejo Barrero.

Las misas que se celebrarán dicho día siete en la iglesia de los Padres Franciscanos a las ocho, ocho y media y nueve, en el altar mayor; la de nueve y media en el Santo Cristo; las que se digan en el convento de los Carmelitas desde las ocho y en las Siervas de Jesús, de ocho a diez, se aplicarán por el alma del finado.

Renovamos a la esposa e hijos y demás familia del finado nuestro pésame.

MAQUINA trilladora marca "Ajuria", núm. 1, se vende.

Informes: don Cipriano Ruiz Pedrovicjo. Abogado. General Mola, 56, 1.º—Soria.

***

Misa por compañeros fallecidos.—A las diez de la mañana del jueves último se celebró en el templo de Santa María la Mayor, de esta ciudad, una misa en sufragio de los compañeros fallecidos pertenecientes al Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración local de la provincia.

Asistieron al acto las autoridades de la capital, numerosos Secretarios y fieles.

PARTIDO MEDICO DE GOMARA

El anuncio publicado en este periódico de la supuesta vacante de dicho partido, carece de la autorización de este Consejo Provincial de Médicos.

Por acuerdo del Consejo,
El Presidente del Colegio Oficial de Médicos.

***

Solemne novena a Santa Clara de Asís.—Del 4 al 12 celebrarán las Religiosas Clarisas de esta ciudad, con la solemnidad acostumbrada, la Novena en honor de su Seráfica Madre. La función será todas las tardes a las siete, con Exposición de Jesús Sacramentado, Corona Franciscana, Gozos a la ínclita Virgen de Umbría, etc. Los tres últimos días predicará un Religioso Dominico, familiar de la Comuñidad, Rvdo. P. Eulalio C. Ruiz, del Convento de Cañizares de Madrid. Todo el novenario además de la Misa Conventual, se celebrará otra a las 8 en honor de la Santa, y el 12, día de su fiesta, solemne a las diez y media.

El 10 se repartirá el Pan de los Pobres en la Portería del Convento.

AUTOMOVILES CALATAYUD

Se pone en conocimiento del público en general y especialmente a todo aquel que acuda a tomar las aguas en los Balnearios de JARABA que esta Empresa tiene establecido un servicio de viajeros directo entre Calatayud y Jaraba, dejándolos en el Balneario que deseen.

Este servicio empalma con todos los trenes de Zaragoza y Burgos.

LA EMPRESA

***

Baños del "Soto Playa".—Con mucha animación el día primero, se han inaugurado estos baños, organizados y vigilados por "Educación y Descanso" para cuyos afiliados son gratuitos sobre presentación de su carnet.

Los baños de señoras son en sitio aparte y cercado. Se alquilan trajes y toallas.

Las ordenanzas Municipales prohiben terminantemente bajo fuertes sanciones bañarse en otros sitios del río Duero, desde el Peregrinal hasta San Saturio.

Próxima actuación de "Los Califas"—Para el domingo, día 11, se anuncia en la Plaza de Toros de Soria la actuación del espectáculo universal 1940 "Los Califas". Este atrayente y sugestivo espectáculo cómico-taurino-musical está obteniendo ruidosos éxitos en las plazas más importantes, y celebramos que en Soria pueda admirarse dicho festival.

***

Viajeros.—Han llegado:

De Madrid, don Manuel González Simancas y señora.

De Madrid, para Almarza, la señora Vda. de don Daniel Laguna.

***

Jaime García Royo, premiado.—Nuestro estimado paisano Jaime García Royo ha obtenido cuatro premios en el concurso literario celebrado recientemente en Granada. El primer premio lo obtuvo por la presentación de una novela que próximamente será editada.

Enhorabuena.

***

El novillero puntillero "Morenito de Talavera".—Después de un gran éxito del pasado domingo, día 21, la Empresa de la Plaza de Toros de Madrid le ha firmado tres novilladas extraordinarias para la actual temporada.

También por el clamoroso triunfo obtenido en su presentación en Portugal el pasado día 28, ha sido nuevamente contratado por las Empresas de Lisboa, Santaren y Villafranca de Sira.

El próximo domingo hará su presentación en Barcelona con novillos de Cobaleda alternando con Gallito, Martín Vázquez y Doblado, y tiene además comprometidas fechas en Zaragoza, Valencia, Sevilla, Toledo y otras plazas.

Garganta - nariz - oidos

Durante los días 16, 17 y 18 de agosto, pasará consulta en Soria el especialista

Dr. E. BRIEVA
HOTEL COMERCIO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Teléfono 30

***

El pago del "Plato Unico".—Recordamos al público que el pago del "Plato Unico" se realiza del 1 al 15 inclusive de cada mes, en las oficinas instaladas en la calle de Santo Tomé número 1, letra A. piso segundo. Horas de Oficina: Por la mañana de 11 a 1 y por la tarde de 4 a 8.

Pasado dicho plazo se pasará a cobrar los recibos a domicilio con el 25 por 100 de recargo.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DE SORIA

Matrícula gratuita

Para que surta efectos en el curso 1940-1941, se puede solicitar de la Dirección de este Centro tal clase de matrícula por los padres de los alumnos de esta demarcación que tengan derecho a ella, con arreglo a la legislación circunstancial motivada por la guerra iniciada en 18 de julio de 1936; los que puedan acreditar escasez de recursos y buenas condiciones para el estudio (el mínimun será haber obtenido la declaración de suficiencia en este curso); los que se hallen comprendidos en los beneficios a familias numerosas y los hijos de funcionarios dependientes del Ministerio de Educación Nacional.

El plazo para admitir las solicitudes y los documentos que acrediten las condiciones de los peticionarios, se cerrará el 31 del corriente mes, inexcusablemente, sin que se admita ningún documento pasada dicha fecha.

Los documentos justificativos del derecho de los solicitantes se determinan en anuncio que figura en el tablón de edictos del Instituto.

PLAN DE 1903

Los alumnos del referido plan que quieran dar validez a los estudios hechos privadamente, podrán matricularse de las asignaturas que tengan por conveniente, en la Secretaría de este Centro, todos los días laborables del corriente mes de agosto, al objeto de sufrir examen en la próxima convocatoria de septiembre, previo pago de los derechos que señalan las vigentes disposiciones y adquisición del Libro de calificación escolar.

Soria, 1 de agosto de 1940.—F. G. Baquero.

Espiritualidad Cristiana

Nuestra religión católica, apostólica y romana, dictada por nuestro Señor Jesucristo, no puede entenderse a medias, si no que en ella hemos de echar todas nuestras fuerzas, abrir de par en par nuestros pechos y a pulmón abierto practicarla con toda nuestra alma diariamente en el transcurso de la vida por ser el camino marcado por Dios para ganar la gloria en la eternidad.

Si bien es cierto que se nos presentan a cada momento obstáculos para impedir seguir esta recta senda del amor y de la dicha, no es menos verdad también, que en cada pueblo, por pequeño que sea, existe la Casa de Dios; durante las horas del día podamos acudir, aunque tan sólo sea un instante, a postrarnos con las rodillas hincadas en el suelo ante nuestro patrón o patrona y pedir perdón por nuestra desviación y ceguedad; al mismo tiempo que nos ilumine la recta de la verdad y así el día que se forme el tribunal divino, podamos ante el Señor presentar claras las cuentas de nuestro proceder de ahora. En estos meses de estío, días de aglomerado trabajo y de un calor abrasador, es cuando con más fé e interés, si cabe, hemos de hacerlo; primero, por estar en ellos las fechas de nuestras fiestas elegidas por el Sumo Hacedor, y, después, como acción de gracias por los beneficios recibidos en la recolección de las cosechas.

Si verdaderamente sabemos apreciar el valor e importancia de nuestras oraciones cuando las elevamos por intersección de la Santísima Virgen, sin otro fin que el de guardar intereses sumamente materiales, no lo son menos cuando con fe ciega y eminentemente convencidos solicitamos con sacrificios y penitencias la salvación de nuestras almas para la eternidad, única alhaja de valor incomparable.—Valdeavellano de Ucero, julio de 1940.—F. POZA.

Soria.—Imp. E. Las Heras

Anuncios Generales

BOLSA DEL TRABAJO

"El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como pasados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

ARNEDILLO
BAÑOS — AGUAS — BARROS
Reumatismo - Fracturas - Heridas
Hotel del Balneario.—15 junio a 30 septiembre

TRANSPORTES RAPIDOS BARTOLOME
General Mola, 38. Teléfono 19
SORIA

"ARAGON". — Compañía de Seguros contra incendios. Informes en la Subdirección de Soria, - Aduana Vieja, 2. Agencia de Negocios de Alfredo Hernández.

Víctor Higes
ODONTOLOGO
GENERAL MOLA, 8. — SORIA

TRASPASO Café, Bar y Billares
Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa el "Café-Bar Español", de Tarazona. Tiene grandes locales y hace mucha venta. Para informes, dirigirse al dueño del "Café Español" Tarazona.

F. BARRAL
ESCULTOR MARMOLISTA
Mármoles, Piedras, Granitos.
ESPECIALIDAD: Arte funerario, Berroqueño, pulimentado. Cruces, lápidas, Sarcófagos, Mausoleos, Panteones, Monumentos y toda clase de trabajos en los materiales mencionados. Proyectos y presupuestos. Prontitud y economía
Consulten precios.
Fuentes, 4 dupdo, Teléfono 205
SORIA

TRANSPORTES
con camiones rápidos de 10, de 5 y de 3 toneladas, a precios moderados
Dirigirse a su dueño
FAUSTO DIEZ
Ferial, 14.—Soria

HABITACION para dormir señorita o caballero con derecho a cocina se cede en General Mola, números 3 y 5, primero. izqda.

VINOS FINOS.—CHAMPAGNE
Reconstituyente MOSTVITA
Las Fuentes S. A. Calatayud
REPRESENTACION EN SORIA:
DOÑA CONSUELO IGLESIAS
GENERAL MOLA, 50

BAÑOS DE LA VIRGEN - JARABA
Cenizas, aguas primitivas, curaciones maravillosas de cólicos nefríticos. Reumatismo en todas sus formas, gota, y muy eficacísimas para los cólicos epáticos.
Grandes reformas, agua corriente, buena mesa. Tarifas muy económicas, automóviles de la casa. Estación Alhama al Establecimiento, pregunten auto Baños de la Virgen.
NOTA IMPORTANTE
A los señores sacerdotes, religiosos, militares y G. C. el 25 por 100 de bonificación en factura.

¡LABRADORES!
ACEITES Y GRASAS PARA CARROS
GONZALO RUIZ - SORIA
MAYOR, 8

CASA GONZALEZ
GRAN COMERCIO DE TEJIDOS
Artículos para caballero. - Confecciones - Mercería
Las últimas novedades
PLAZA DE AGUIRRE Y ESTUDIOS, 2, SORIA

LABRADORES
Unico taller mecánico agrícola. Especializado en tractores, trilladoras, segadoras y motores en general. Tiene toda clase de arados y material
AJURIA, S. A.
Piezas de repuesto para todas las marcas de segadoras
C. MOYA
Mecánico de la Granja "La Salma"
Carretera de Agreda, apartado n.º 18.—SORIA

BALLESTEROS
SASTRE
EX CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Ultimas novedades en géneros del país y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID

MARIA
COSTURERA A DOMICILIO
Travesía Caballeros, 8
SORIA

VACANTE DE FARMACIA.—SE anuncia para su provisión la asistencia de unas trescientas ochenta familias del partido de Farmacia, que con el de esta villa como matriz, lo componen los pueblos de Bliecos, Máján y Velilla de los Ajos, habiendo otros pueblos próximos que careciendo de Farmacia podrían contratar libremente con el elegido.

El sueldo que ha de disfrutar el agraciado será de SIETE MIL PESETAS por el concepto de igualas incluida Veterinaria, pagadas estas por semestres o por año, según convenga con dicho Profesor.

La matriz se halla situada al pie de la carretera de Gómara a Ariza, con servicio de coche diario y lo mismo a la capital y también se celebra mercado semanal.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor Alcalde de esta villa de Serón de Nágima (Soria) en el plazo de quince días.

Serón de Nágima (Soria y agosto de 1940.

AUTO.—Se vende auto "Citroen", 5 caballos.
Razón: Aguirre, 10, "Los Tres Arcos".—Soria.

VENDO AVENTADORA seleccionadora y tobogán, todo de ocasión.
Informes: almacén de cereales y abonos de Tomás Díaz.—Campo, 24, Soria.

PERDIDA en esta capital de un anillo chapado, con las fechas grabadas en el interior del mismo.
Se ruega la devolución a la Farmacia de Oñate, en Soria, y se gratificará.

VACA.—Se vende una vaca suiza de segundo parto, ha parido hace cuatro días, haciendo 20 litros de leche, por no poder atenderla. Se arrienda o vende un carro para tres caballerías.
Dirigirse a don Teófilo Dominguez en Tejado (Soria).

ARMONIUM.—Se vende un armonium, en buenas condiciones, con siete registros, propio para iglesia.
Para tratar con el Secretario del Ayuntamiento de Romanillos de Atienza (Guadalajara).

TERNERO.—Se vende un ternero recien nacido, raza holandesa.
Dirigirse a Julián García, Las Concepciones o Fielato de Valladolid.—Soria.

ALBAÑILES.—Se desea construir un puente en el casco de la población de mampostería y hormigón, por cuenta del Ayuntamiento. Para tratar verbalmente con el señor Alcalde hasta el 15 de agosto próximo.
Muriel Viejo, 30 de julio de 1940.—El Alcalde.

OVEJAS, se venden 16 con sus crías y 48 de varios años, por no poder atenderlas.
Dirigirse a Máximo Gil en Casarejos.

Eloy Amestoy
MEDICO DENTISTA
GENERAL MOLA, 9.—SORIA

HABILITACION de Clases Pasivas y obtención de Certificados de Penales para conductores de automóviles, concursos en oposiciones y licencias de caza. Agencia de Negocios de ALFREDO HERNANDEZ, Aduana Vieja, 2.

NOVILLAS.—Se vende una novilla, raza suiza, preñada de dos meses y una jota holandesa de cinco meses destetada.
Para tratar, con Fermín Navajo, en Aldealafuente.

TRANSPORTES CORRAL
Mozo de equipajes núm. 1. Servicio a los trenes y autobuses
Avisos: Plaza de Ramón Benito Aceña, número 5. Cacharrería).

MEDICO. — Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se anuncia para su provisión la asistencia de unas 235 familias pudientes del Partido Médico de Castilfrío, que con este pueblo lo componen los Ayuntamientos de Aldealseñor, Carrascosa, Aldealices, Cuellar y Estepa de San Juan, todos con vía de comunicación y el más distante de la matriz a 4 kilómetros, distando de la capital 25.

El sueldo que ha de disfrutar el agraciado será de siete mil pesetas, pagadas por los representantes de los pueblos por trimestres vencidos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor Alcalde de Castilfrío en el plazo de 15 días.

Castilfrío, 29 de julio de 1940.—El Alcalde, Eduardo Fernández.

E. Sanz Villa
MEDICO-OCULISTA
General Mola, 84. 2.º — SORIA

TRANSPORTES RAPIDOS
con camiones, nuevos de 3.000 kgs.
Torcuato Martínez
"Bar Torcuato" — General Mola, 50
SORIA

CASA.—Se vende una casa, Peñuelas Bajas, 16, en Tarazona.
Dirigirse a Apolonio Tabajas, en la misma.

BAÑO VAPOR "SUPERVAPORIZADO" CONTRA REUMA
Informan: Labotarios "HIGIA".—Apartado 7.—RONDA (Málaga).

SE VENDE una escopeta de un caño, calibre 16, un macho de perdiz y otros útiles de caza.
Informes: Martín García, en Villasayas.

TERNERO recien nacido se desea vender.
Dirigirse a don Juan Tutor en Tejera, 30, Soria.

SE VENDE el Parador de Almenar con grandes cuadras y cochera con dos puertas.
Para tratar: con Manuel la Banda en Soria.

PERDIDA.—Se ruega al que se haya encontrado un alfiler antiguo que se perdió el día 31 lo entregue en la Hojalatería de la Plaza del General Franco a quien se le gratificará.

AMA DE CRIA. — Con leche de ocho días, edad 23 años, desea criar en su casa.
Dirigirse a Ildefonso Ruiz en Aldea de San Esteban.

PERDIDA de un rosario cuentas de pétalos de rosa desde la calle Caballeros hasta la Dehesa.
Se gratificará en Caballeros, 27, entresuelo.

(c) Ministerio de Cultura 2005